



Lino & mon-  
 tes  
 la nombre d  
 D. Pedro Motta

Vire un despacho librado p. el Comis.  
 N. D. Antonio Varas, Comand. Genl.  
 de Marina en uso de portadas en fecha  
 veinte y nueve de Mayo anterior. Y pre-  
 sada por el Sr. Genl. del mismo D. Diego  
 Jose de Tapia, por el cual comento ha nom-  
 brado a el Sr. de este mun.º y jurgado  
 D. Pedro Motta Antonio p. q.º. exorta el  
 Empleo de tal Sr. de la Subdelegacion  
 de montes y plantios de esta Ciudad, dispen-  
 sando de ello el fuero privilegiado militar  
 de Marina y demas preeminencias que  
 S. M. tiene dispensada a los que sirven  
 tales Empleos. Entendido p. este Ayun-  
 tamiento anexo: se guarda y cumpla al  
 referido despacho, y que el D. Pedro Motta  
 use y exorta el empleo q.º. p.º. aquel se le  
 confiere de Sr. de esta Subdelegacion de  
 montes y plantios con el que es el fuero,  
 prerrogativas y demas que le pertenec-  
 can, debiendose al interesado el referido  
 despacho con anotacion de este anexo

